

**DEL DUELO A LA PLAZA: ACCIÓN COLECTIVA Y
REPERTORIOS SIMBÓLICOS FRENTE A LA
DESAPARICIÓN FORZADA (ARGENTINA - ECUADOR)**

**FROM MOURNING TO THE PUBLIC SQUARE: COLLECTIVE
ACTION AND SYMBOLIC REPERTOIRES IN THE FACE OF
FORCED DISAPPEARANCE (ARGENTINA-ECUADOR)**

Recibido: 10/12/2025 Aceptado: 22/12/2025

<https://editorial.uaw.edu.ec/del-duelo-a-la-plaza-accion-colectiva-y-repertorios-simbolicos-frente-a-la-desaparicion-forzada-argentina-ecuador/>

Alina Garfalo

<https://orcid.org/0000-0000-0000-0000>

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO Sede Ecuador/ Departamento de
Sociología y Estudios de Género

Quito - Ecuador

email: alinacecati@hotmail.com / agarfalocecaf@flacso.edu.ec

Alex Berrones

<https://orcid.org/0000-0000-0000-0000>

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO Sede Ecuador/ Departamento de
Sociología y Estudios de Género

Quito - Ecuador

email: berronesalex662@gmail.com / aeberronesfl@flacso.edu.ec



Núm. 4, julio - diciembre, 2025

ISSN 3028-8584 • e-ISSN 3028-8592

editorial@uaw.edu.ec

RESUMEN

La desaparición forzada funciona como catalizador de movimientos sociales en lucha por los derechos humanos. Los casos de Madres de Plaza de Mayo en Argentina y el movimiento surgido a partir de la desaparición de los hermanos Restrepo en Ecuador son analizados desde el enfoque del proceso político, la estructura de oportunidades, los marcos de acción colectiva y las teorías emocionales que entran en diálogo con el fin de visibilizar los procesos de construcción de identidades, sentidos y resistencias, haciendo énfasis en las estrategias y símbolos utilizados por los movimientos sociales. Resistir la desaparición no es solamente exigir la aparición de quienes faltan: es disputar el sentido del presente y del porvenir..

Palabras clave:

Desapariciones Forzadas, Acción Colectiva y Movilización Social.

ABSTRACT

Enforced disappearance acts as a catalyst for social movements fighting for human rights. The cases of the Mothers of Plaza de Mayo in Argentina and the movement that arose from the disappearance of the Restrepo brothers in Ecuador are analyzed from the perspective of the political process, the structure of opportunities, frameworks for collective action, and emotional theories. These approaches engage in dialogue to illuminate the processes of identity construction, meaning-making, and resistance, emphasizing the strategies and symbols used by social movements. Resisting disappearance is not merely demanding the reappearance of those who are missing; it is contesting the meaning of the present and the future.

Keywords:

Enforced Disappearances, Collective Action, and Social Mobilization.

INTRODUCCIÓN

En América Latina, la desaparición forzada, como práctica sistemática de represión estatal, funciona como catalizador de algunos de los movimientos sociales más significativos en la lucha por los derechos humanos y la democratización. El presente artículo propone un análisis comparado de dos casos emblemáticos: las Madres de Plaza de Mayo en Argentina y el movimiento surgido a partir de la desaparición de los hermanos Restrepo en Ecuador. Lejos de tratarse únicamente de respuestas al horror desde el shock moral, estas experiencias representan formas complejas de acción colectiva donde el dolor se transforma en resistencia, el duelo en símbolo y la ausencia en presencia política. En ambos contextos, la apropiación de espacios públicos como plazas, la creación de imágenes, el recordar nombres y la creación de rituales cotidianos constituyó no solo una denuncia, sino también un proceso sostenido de construcción de subjetividad política.

El objetivo de este análisis no es solo documentar hechos históricos o evidenciar similitudes, sino también pensar en clave latinoamericana cómo los movimientos por los desaparecidos se articulan como formas de democratización “desde abajo”, defiendiendo tanto las dictaduras como las democracias formales cuando estas reproducen lógicas represivas. La memoria entonces se convierte en una herramienta de lucha, y los familiares de las víctimas en actores que disputan en múltiples arenas, moldeando una entidad alternativa capaz de cuestionar el orden hegemónico.

Se busca responder las siguientes preguntas: ¿Cómo emergen los movimientos sociales en momentos de represión estatal? ¿Cómo se relacionan la democratización y los movimientos sociales? ¿Cómo construyen identidades colectivas los movimientos sociales? ¿Cuáles son los repertorios usados y cómo se transfieren a otros movimientos sociales? En este sentido, se propone mirar la contienda a través de un ensamblaje teórico que coordina la teoría de las emociones colectivas de Jasper, el framing de Snow y Benford, las oportunidades políticas de Tarrow y Tilly, la movilización de recursos de McCarthy y Zald, los repertorios simbólicos de Eyerman/Alexander y la construcción de identidad colectiva de Melucci.

Madres de Plaza de Mayo: memoria, duelo y acción colectiva en dictadura

En Argentina, el 26 de marzo de 1976 se produce un golpe de Estado hacia María Estela Martínez de Perón por parte de las Fuerzas Armadas. Se da inicio al autodenominado proceso de reorganización nacional, que desplegó un programa económico, político y social enmarcado en las dictaduras del Cono Sur de los años 70-80. Los militares se propusieron refundar y reorganizar la nación, así como la reestructuración de la economía. Se desplegaron políticas educativas, culturales, sindicales, de censura y restricciones de derechos humanos (Águila, 2023).

Referente a la arena social, la Junta Militar dispuso la suspensión de la actividad de los partidos políticos, sindicatos, organizaciones estudiantiles, y otro tipo de organización social. La represión fue diseñada, coordinada y ejecutada con la finalidad de aniquilar al enemigo interno (Águila, 2023). El régimen dictatorial tuvo como método el terror. Su accionar se desplegó en la búsqueda sistemática de todos aquellos que representaban un peligro para el régimen. Militantes, activistas y ciudadanos que formaban parte de diversas organizaciones y estructuras barriales, sindicales o estudiantiles de izquierda o subversivos fueron secuestrados, asesinados y desaparecidos bajo el régimen (Gianello, 2011).

Las Fuerzas Armadas ejercieron un poder colegiado con representación de las tres armas de las distintas juntas militares. El periodo de Jorge Rafael Videla (1976-1981) se caracterizó por una fuerte represión, asesinatos, detenciones y desapariciones con poca resistencia. Bajo la dictadura de Roberto Eduardo Viola (1981), Leopoldo Fortunato Galtieri (1981-1982) y Renato Bignore (1982-1983), la situación política y económica se caracterizó por su inestabilidad, agotamiento del proyecto y las denuncias de violaciones masivas de derechos humanos por parte de organizaciones internacionales (Águila, 2023).

En efecto, la Organización de Naciones Unidas, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la Organización de Estados Americanos jugaron un rol importante en el despliegue de campañas transnacionales que denunciaban al régimen autoritario por las desapariciones, torturas y asesinatos. Se logra posicionar en el debate público las violaciones sistematizadas de derechos humanos, logrando sensibilizar a la comunidad internacional en defensa por la verdad y por la justicia. A nivel nacional las

redes cívicas fueron las que jugaron el rol de deslegitimación del régimen, entre ellas La Liga de los Derechos del Hombre, el Servicio de Paz y Justicia, la Asamblea General Permanente por los Derechos Humanos, las Madres de la Plaza de Mayo (Rossi et al., 2011; Gianello, 2011).

En 1982, el régimen dictatorial se encuentra ante una crisis política y económica fuerte marcada por la derrota en la guerra de Malvinas, la recesión y el creciente descrédito del régimen militar, lo cual generó una reconfiguración de las oportunidades políticas que fue percibida por distintos actores sociales; es decir, el cambio en el entorno político actuó como una señal de oportunidad para la movilización. En efecto, en los primeros meses de 1982, se despliegan movilizaciones a nivel nacional, específicamente en Mendoza, Rosario, Córdoba, Tucumán, Mar del Plata, y la Plaza de Mayo (Águila, 2023).

El enfoque del proceso político subraya el contexto institucional, destacando la interrelación entre actores gubernamentales, partidos políticos, movimientos sociales y protesta. Se hace énfasis en la relación entre la apertura de oportunidades políticas y la emergencia de la protesta (Rossi et al., 2011). En otras palabras, cuando el sistema político muestra fisuras, se amplían las posibilidades para la acción colectiva y viceversa. La movilización social está estrechamente relacionada con las condiciones concretas y situadas de poder político; es decir, el entorno político institucional explica las dinámicas de movilización.

Desde la Estructura de Oportunidades Políticas desarrollada por la escuela estadounidense, se comprende que las oportunidades políticas son “las señales percibidas por los agentes sociales o políticos que los animan o desaniman a utilizar los recursos con los que cuentan para crear movimientos sociales” (Tarrow, 1999, p. 89). Esto implica que los movimientos sociales interpretan ciertas configuraciones políticas específicas como ventanas de oportunidad o limitaciones para la acción colectiva.

En esta línea, los procesos de democratización y los movimientos sociales van de la mano. Desde la escuela de los nuevos movimientos sociales se analizan a los movimientos sociales que emergen en períodos represivos dictatoriales. Se comprende la democratización como el proceso de incorporación de nuevos actores a la vida social y a la participación política, es decir, la posibilidad de movimientos sociales de intervenir en el espacio público (Rodríguez, 2012).

Emergen enfoques —nuevos movimientos sociales y el enfoque del proceso político— que enfatizan la importancia de problematizar la participación de movimientos sociales construidos desde abajo que irrumpen en la escena política, conformando o construyendo un espacio de democratización. Se debate con la teoría de la modernización de los enfoques estructuralistas y los enfoques coyunturales de la democratización que otorgan un rol central a los partidos políticos como los principales actores democráticos sin reconocer la importancia de los movimientos sociales (Rossi et al., 2011).

Los movimientos sociales son definidos como “redes de interacción informal entre una pluralidad de individuos, grupos y/o organizaciones, envueltos en un conflicto político y/o cultural sobre la base de una identidad colectiva compartida” (Diani en 1992, p. 3). Para Alain Touraine (1997), un movimiento social se caracteriza por poner en cuestión o en duda una forma de dominación social, evocando otras orientaciones y valores en contra del adversario.

En esta línea, se analiza a las Madres de la Plaza de Mayo como un movimiento social que construye una identidad colectiva y una práctica sostenida de denuncia pública contra la dictadura militar, desplegando estrategias, símbolos y una diversidad de repertorios de acción. Siguiendo a Álvaro García Linera, los movimientos en defensa de los derechos humanos se caracterizan por tener razones, estrategias, prácticas y ser proactivos (Gianello, 2011).

Las Madres de Plaza de Mayo se conocieron en pasillos, filas, oficinas, hospitales, morgues, y otros espacios donde realizaban los trámites legales de denuncia y reclamo por el paradero de sus hijos. Con el tiempo, las denuncias individuales y formales fueron transformándose en redes, colectivos y comunidades que compartían las mismas frustraciones, esperanzas y reclamos (Gianello, 2011). En esta línea, las Madres de Plaza de Mayo otorgan un sentido al dolor y construyen su identidad colectiva a partir de ella.

La visión europea hace énfasis en las identidades y sentidos construidos colectivamente dentro de una arena política. Los actores se definen a sí mismos y a sus creencias formando sentidos de pertenencia y orientaciones en común (Munck, 1995). Se construye paulatinamente un reconocimiento colectivo de aquello que es un problema

compartido, es decir, se produce una identidad colectiva por medio de la experiencia de compartir crisis, opresiones, o injusticias. En efecto, se trata de una identidad que se construye a través de la práctica que delimita un nosotros y un ellos (Gareton, 2023).

Vera Sofía Rodríguez afirma que existen dos símbolos que caracterizan la identidad de las Madres de Plaza de Mayo. Las reuniones iniciales del movimiento se realizaban en lugares públicos. Un día empezaron a unirse en la Plaza de Mayo, la cual se constituyó como un lugar simbólico de resistencia, de comprensión, de visibilidad, de construcción subjetiva y de identidad. Construyeron su identidad como movimiento socioterritorial al apropiarse de la Plaza de Mayo, dotándola de símbolos, sentidos, y significados. El segundo símbolo son los pañuelos blancos con los nombres de sus hijos que llevaban en la cabeza. Las madres construyen una identidad colectiva al identificarse con el pañuelo donde escribían el nombre de sus hijos desaparecidos, rescatándolos del anonimato (Rodríguez, 2021).

Un elemento fundamental para subrayar es que las madres se reunían porque compartían en común la desaparición de sus hijos. Hebe de Bonafini decía (1988): “Éramos una igual a la otra; a todas nos habían llevado los hijos, a todas nos pasaba lo mismo”. “Habíamos ido a los mismos lugares”. Ahora bien, el reconocimiento inicial como madres que habían perdido a sus hijos se fue construyendo en un movimiento amplio que cuestionó no solo la dictadura, sino también el rol de la mujer en la sociedad argentina. Las Madres de la Plaza de Mayo se fueron transformando en un actor político que se apropió de la escena, romriendo con los sentidos de la dictadura conservadora y tradicional, así como con el imaginario histórico que limitaba a las mujeres al espacio privado y a labores de cuidado y reproducción (Rodríguez, 2021).

Al revisar el caso argentino, se puede establecer que los movimientos son resultado de prolongados procesos sociales y políticos a partir de los cuales se construyen identidad y sentido compartido. La acción colectiva se configura al reconocer el sufrimiento humano, las motivaciones del mismo y la responsabilidad compartida de la sociedad (Alexander 2003, 193).

En ese sentido, los traumas —desapariciones forzadas— desencadenan procesos de resonancia emocional. Asimismo, los estímulos emocionales personales se articu-

lan a través de la comunicación interpersonal, construyendo identidades colectivas (Snow & Benford, 1988). Cohen y Arato (2001) aseguran que las identidades son dinámicas. En los casos de desapariciones y violaciones de derechos humanos, se producen nuevas subjetividades sin precedente.

Del caso de los hermanos Restrepo al presente: desaparición forzada y movilización social en el Ecuador democrático

Bajo la influencia estadounidense anticomunista, los régimenes dictatoriales ecuatorianos entre 1972 y 1979 adoptaron la Doctrina de Seguridad Nacional (DSN) como mecanismo para legitimar el terrorismo de Estado que promovieron. Esta lógica designaba a sujetos y/o grupos como un peligro que amenazaba la estabilidad nacional (disidentes). Dicho mecanismo moldeó el rol de las Fuerzas Armadas de la época y reconstituyó la institución: se convirtió en un actor político complejo.

Desde luego, este proceso derivó en un sistema de creencias que se materializan en prácticas coercitivas específicas. Esto a su vez sentó las bases de una cultura violenta que trascendió el periodo dictatorial¹. O'Donnell (1994, 18) sostiene que las lógicas autoritarias se mantuvieron en América Latina por la amplia aceptación de representantes caudillistas —Líderes carismáticos, personalistas y autoritarios—. Tras el regreso a la democracia, la violación a los derechos humanos y las desapariciones forzadas persistieron (Vargas Yangua et al., 2022). Esto muestra una continuidad de las “formas de hacer” (Blacha 2011). Por ejemplo, el gobierno de León Febres Cordeiro (1984–1988) desplegó operaciones violentas bajo la bandera de una “guerra contra grupos subversivos” (Vargas Yangua et al., 2022, 240).

1. Gabriela X. Peralta, “Gustavo Garzón, los Restrepo, Las Dolores: tres casos de desaparición forzada que aún buscan justicia en Ecuador,” Wambra Medio Comunitario, septiembre 1, 2023, <https://wambra.ec/gustavo-garzon-las-dolores-los-restrepo/#:~:text=Le%C3%B3n%20Febres%20Cordero%20inici%C3%B3%20su,eran%20etiquetados%20como%20comunistas%20o>.

En este contexto, el 8 de enero de 1988 en Quito, la policía detuvo a los hermanos Carlos Santiago Restrepo (17 años) y Pedro Andrés Restrepo (14 años) por no portar licencia de conducir. Tras la detención, los jóvenes fueron torturados, asesinados y arrojados a la laguna de Yambo por los elementos de seguridad².

Ante esto, la familia Restrepo, Quito y el país promovieron repertorios de protesta exigiendo reparación y justicia frete al crimen de Estado. Se puede decir que el shock moral politizó la indignación y fue detonante para la formación de movimientos sociales. Esto se ajusta a la tesis de Gravante y Poma (2019) que articula las emociones con la movilización social.

Al igual que en el caso argentino, en Ecuador el movimiento desplegó una serie de recursos con la finalidad de recibir respuesta estatal: a) ocupación simbólica del espacio; b) repertorio artístico y documental; c) memoria performática; y d) repertorio legal. Las acciones sobre el Estado buscaban honrar la memoria de los hermanos; no obstante, se convirtió en un movimiento que encontró oportunidades para su consolidación dentro y fuera de la institución.

Con respecto a la ocupación del espacio público, Pedro Restrepo lideró una protesta permanente: cada miércoles, junto a familiares y defensores de derechos humanos, tomaba la Plaza de la Independencia.

Al igual que Plaza de Mayo, este lugar se convirtió en un espacio de enunciación y denuncia. Esto reconfiguró su ethos; desde entonces la plaza era reconocida como un lugar de resistencia, identidad, y colectividad. En tanto, se constituye en una transferencia efectiva de repertorios, es decir, las mismas prácticas son usadas en diferentes contextos (Tarrow y Tilly, 2007).

El uso del espacio público se da por el cambio de determinadas condiciones. Pedro Restrepo y el movimiento solo encontraron la oportunidad política de expresar su demanda por la transición que experimentó Ecuador: al pasar de un gobierno abiertamente represivo a uno “más dispuesto” a atender denuncias de violaciones a los derechos humanos (Tarrow, 1999).

2. Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Fondo – Caso No. 11.868: Carlos Santiago y Pedro Andrés Restrepo Arismendi (Ecuador) (Washington, D.C.: Organización de los Estados Americanos, 2020), https://www.oas.org/es/cidh/decisiones/2020/FT_SA_Ecuador_Case_11.868_SPA.PDF.

Uno de los repertorios que más sensibilizó a la sociedad ecuatoriana fue la vigilia: varios ciudadanos plegaron a la resistencia constante de la familia con velas como símbolo de solidaridad. La consigna superó el dolor familiar construyendo una luz colectiva en medio de la oscuridad provocada por la violencia estatal. Cómo sostiene Neveu (2010) y otros teóricos de los movimientos sociales ser partícipes de colectivos ayudan al sujeto a definirse.

María Fernanda Restrepo en una entrevista aseguró que la acción colectiva posibilitó que más familias denuncien sus casos. En tanto, algunos de ellos pasaron de la solidaridad a la identificación directa y construyeron un nosotros a partir del trauma. Al establecerse el marco de la acción colectiva también se brinda un vocabulario y legitimidad para quienes antes no podían hablar: des-singularización del problema (Cefai, 2012). Esta nueva identidad estructuró una identidad colectiva con una cosmovisión específica y prácticas compartidas que, por primera vez de modo público y continuo, exigían justicia por los desaparecidos.

La música y las consignas articularon la voz de la demanda. “Pite por los Restrepo”, “Verdad y Justicia”, “Por nuestros niños hasta la vida”, “Con mi corazón en Yambo” fueron las frases más recurrentes en las pancartas. Las telas con los rostros de los hermanos y otras expresiones artísticas rodeaban el colectivo. En otras palabras, además de la ocupación simbólica del espacio público, se elaboró una memoria performática capaz de trascender.

A la par de estos repertorios, la familia presentó denuncias ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), y su presión produjo la eventual asignación de responsabilidades a los criminales; esto permitió llevar a cabo un seguimiento legal local e internacional, que culminó algunos logros: se esclarecieron algunos hechos y hubo una reparación parcial. Tal como explica Delamata (2013), la ley en la movilización se convierte en una herramienta estratégica que le exige responder al poder.

El despliegue simbólico se convirtió en un marco de acción que interactuó con otros repertorios, tanto legales como clásicos, y movilizó a otros actores que en conjunto presionaron al Estado con el fin de obtener una respuesta. Si bien es cierto, el movimiento no emergió para desafiar una dictadura, pero se codificó como una

resistencia parecida ante los abusos de poder del gobierno democrático de Cordero. Entonces, se puede decir que el movimiento se revitaliza frente al terrorismo de Estado, y a su vez conquista espacios de poder en la arena política, sin que este sea su fin. Una conquista desde abajo que desestabiliza el orden autoritario (Rossi et al., 2011).

El Caso Restrepo fue punta de lanza para el reconocimiento de la desaparición forzada como delito imprescriptible de lesa humanidad en la Constitución de 2008. Esto refleja el legado del movimiento en el avance normativo³. Sin embargo, solo es un paso más en un largo camino, ya que el problema persiste en la actualidad y, como afirman Aguilar y Romanos (2019, 9), “los resultados políticos de los movimientos sociales son fuente de cambios culturales a largo plazo”.

La movilización por las personas desaparecidas en Ecuador, profundamente marcada por tragedias, se mantiene activa y es indispensable. En 2012 surgió la Asociación de Familiares y Amigos de Personas Desaparecidas en Ecuador (ASFADEC). Esta ONG se originó de la protesta pública de Walter Garzón, padre de Carolina Garzón (desaparecida en 2012) y otros familiares, quienes realizaron “plantones” en la Plaza de la Independencia para denunciar que cientos de ecuatorianos seguían desapareciendo sin que el Estado active estrategias para su búsqueda⁴.

Otras entidades como INREDH, la Asamblea Permanente de Derechos Humanos o la Sociedad Civil por la Niñez también aportan con la documentación de los casos y ofrecen datos para el diagnóstico de la situación⁵. Además, hay otras agrupaciones como Desaparecidos Ecuador, Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos y la Alianza de Organizaciones por los derechos humanos de Ecuador, que ensamblan un movimiento ecuatoriano ampliado por los desaparecidos.

3 Asamblea Nacional del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. https://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion_de_bolsillo.pdf

4 Instituto de Estudios de la Democracia (INREDH), *Informe 10 años ASFADEC: Desaparición forzada de personas en Ecuador*, s.f., <https://www.inredh.org/archivos/pdf/INFORME%2010%C3%91OS%20ASFADEC.docx.pdf>.

5 Ministerio de Gobierno del Ecuador. “La CIDH reconoce las acciones emprendidas por Ecuador para la resolución de casos de personas desaparecidas.” Última modificación: 2024. <https://www.ministeriodegobierno.gob.ec/la-cidh-reconoce-las-acciones-emprendidas-por-ecuador-para-la-resolucion-de-casos-de-personas-desaparecidas/>.

La desaparición forzada, tortura y asesinato de cuatro adolescentes afroecuatorianos —Saúl Arboleda, Steven Medina, Josué e Ismael Arroyo— con edades entre 11 y 15 años revitalizó el debate sobre las desapariciones⁶. La prominencia del caso ocasionó una atención nacional e internacional sobre él, impulsando una discusión sobre la seguridad y los Derechos Humanos en el país. Si bien excede los objetivos de la presente investigación, es fundamental problematizar y cuestionar: ¿Qué sistemas de creencias y prácticas persisten en un aparato de seguridad militarizado? y ¿Cómo se reconfiguran los repertorios de la sociedad civil ante estos nuevos embates? Por tanto, resulta fundamental anclar el análisis de los movimientos sociales históricos a los debates actuales sobre los Estados securitizados.

CONCLUSIÓN

A lo largo de este trabajo se ha analizado la lucha contra la desaparición forzada en América Latina a través de dos experiencias nodales: las Madres de Plaza de Mayo en Argentina y el movimiento por los hermanos Restrepo en Ecuador. Ambos casos evidencian que la desaparición no sólo busca eliminar cuerpos, sino desarticular vínculos sociales. Frente a esta política del olvido, la respuesta colectiva ha sido resignificar la ausencia como presencia política y convertir el espacio público en un escenario de disputa simbólica.

Si bien las estrategias de resistencia dialogan entre sí, el análisis comparado arroja una distinción crucial respecto al adversario. Mientras las Madres enfrentaron la verticalidad visible de una dictadura militar, el movimiento Restrepo debió desnudar las continuidades represivas ocultas en los pliegues de una democracia formal. Esta diferencia de contextos demuestra la plasticidad de los repertorios de acción: la familia Restrepo no solo heredó la indignación del sur, sino que adaptó la táctica de la ocupación ritual de la plaza, probando que la memoria regional funciona como un archivo vivo donde las estrategias de resistencia viajan, se transforman y perduran.

⁶ EFE. 2025. “CIDH condena desaparición y asesinato de cuatro menores detenidos por militares en Ecuador”. *Swissinfo*, 22 de enero de 2025. <https://www.swissinfo.ch/spa/cidh-condena-desaparicion-y-asesinato-de-cuatro-menores-detenidos-por-militares-en-ecuador/88765071#:~:text=El%2025%20de%20diciembre%2C%20una,se%20les%20investiga%20como%20sospechosos>.

Desde la perspectiva del proceso político y las emociones, se comprende que estas luchas no son estallidos efímeros, sino construcciones estratégicas. Las demandas individuales, al socializarse, configuran nuevas identidades colectivas capaces de interpelar al poder. En el caso ecuatoriano, esta acumulación histórica logró sedimentarse en hitos tangibles como la Constitución de 2008, confirmando que los movimientos sociales actúan como auditores éticos de la democracia, forzando avances normativos allí donde las instituciones guardaron silencio.

En última instancia, resistir la desaparición es disputar el sentido del presente y del porvenir. Es la afirmación radical de que ninguna democracia es legítima si se construye sobre la impunidad. Las luchas de las Madres y de las familias ecuatorianas nos recuerdan que la memoria no es un acto de nostalgia, sino una práctica política vital que impide que el olvido se convierta en costumbre.

REFERENCIAS

- Águila, Gabriela Beatriz. 2023. La última dictadura militar argentina: Fases y estrategias (1976-1983); Fundación Friedrich Ebert; Nueva Sociedad; 308; 12-2023; 111-121
- Aguilar, Susana, y Eduardo Romanos. 2019. El alcance de los cambios: una propuesta analítica sobre las consecuencias de los movimientos sociales. Revista Española de Sociología 28 (1): 151-159. <https://doi.org/10.22325/fes/res.2018.54>
- Alexander, Jeffrey C. 2016. “Trauma cultural, moralidad y solidaridad: La construcción social del Holocausto y otros asesinatos en masa”. Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales 61 (228): 191-210.
- Almeida, Paul, y Allen Cordero Ulate, coords. 2017. Movimientos sociales en América Latina: perspectivas, tendencias y casos. Buenos Aires: CLACSO.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2008). Constitución de la República del Ecuador. https://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion_de_bolsillo.pdf
- Asamblea Nacional Ecuador. Ley Orgánica para la Actuación en Casos de Personas Desaparecidas y Extraviadas. Registro Oficial Suplemento No. 470, 28 de febrero de 2019. <https://www.gob.ec/regulaciones/ley-organica-actuacion-casos-personas-desaparecidas-extraviadas>
- Blacha, Luis Ernesto. «El poder: continuidades y rupturas. Una aproximación a la teoría de Norbert Elias para las sociedades “nuevas”». Sociedad y Discurso, n.º 20 (octubre de 2011): 103-124. <https://doi.org/10.5278/ojs..v0i20.894>
- Cefai, Daniel. 2012. “Los marcos de la acción colectiva. Definiciones y problemas.” En La comunicación como riesgo, editado por Valeria Natalucci, 157–192. Buenos Aires: Prometeo.
- Cohen, Jean L., y Andrew Arato. 2001. Sociedad civil y teoría política. México: Fondo de Cultura Económica.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Fondo – Caso No. 11.868: Carlos Santiago y Pedro Andrés Restrepo Arismendi (Ecuador) (Washington, D.C.: Organización de los Estados Americanos, 2020), https://www.oas.org/es/cidh/decisiones/2020/FT_SA_Ecuador_Case_11.868_SPA.PDF.
- Delamata, G. (2013). Amanecer y progreso de un repertorio social activista de derechos bajo la democracia recuperada. Revista SAAP, 7(1), 55–84.
- EFE. 2025. “CIDH condena desaparición y asesinato de cuatro menores detenidos por militares en Ecuador”. Swissinfo, 22 de enero de 2025. <https://www>

swissinfo.ch/spa/cidh-condena-desaparici%C3%B3n-y-asesinato-de-cuatro-menores-detenidos-por-militares-en-ecuador/88765071#:~:text=El%2025%20de%20diciembre%2C%20una,se%20les%20investiga%20como%20sospechosos.

Galante Miguel, Luque Beatriz. y Funks. Marcela. 2006. Sobre Terrorismo de Estado y resistencia: los orígenes de Madres de Plaza de Mayo. ANUARIO N° 21 - Escuela de Historia - FH y A - UNR 253

Garretón, M.A y Selamé, N. (2023). New Social Movements in Latin America and the Changing Socio-Political Matrix, F. Rossi (Ed.), The Oxford Handbook of Latin American Social Movements, Oxford: Oxford University Press. (54-69)

Gianello María Rosa (2011). Movimientos sociales: las madres de Plaza de Mayo. Orígenes, resistencia y acción política. XIII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Catamarca, Catamarca.

Gravante, T., & Poma, A. (2019). Emociones, trauma cultural y movilización social: el movimiento por las víctimas de Ayotzinapa en México. Perfiles latinoamericanos, 27 (53). <https://doi.org/10.18504/pl2753-007-2019>

Jiménez Villarreal, Roberto. "Doctrina de Seguridad Nacional en Ecuador: Influencia y relaciones Estado-Fuerzas Armadas." Revista de Ciencias de Seguridad y Defensa 6, no. 1 (2021): 18. https://www.researchgate.net/publication/354848688_Doctrina_de_Seguridad_Nacional_en_Ecuador_Influencia_y_relaciones_Estado_Fuerzas_Armadas_National_Security Doctrine_in_Ecuador_State_Armed_Forces_Influence_and_Relationships.

Instituto de Estudios de la Democracia (INREDH), Informe 10 años ASFADEC: Desaparición forzada de personas en Ecuador, s.f., <https://www.inredh.org/archivos/pdf/INFORME%2010%20A%C3%91OS%20ASFADEC.docx.pdf>.

Ministerio de Gobierno del Ecuador. "La CIDH reconoce las acciones emprendidas por Ecuador para la resolución de casos de personas desaparecidas." Última modificación: 2024. <https://www.ministeriodegobierno.gob.ec/la-cidh-reconoce-las-acciones-emprendidas-por-ecuador-para-la-resolucion-de-casos-de-personas-desaparecidas/>.

Munck, G. L. (1995). Algunos problemas conceptuales en el estudio de los movimientos sociales. Revista mexicana de sociología, Vol. 57, No. 3, 17-40. <https://www.jstor.org/stable/3540861>

Neveu, É. (2000). Sociología de los movimientos sociales (2.^a ed. corr. y aum.). Abya-Yala.

O'Donnell, Guillermo. 1994. “¿Democracia delegativa?” *Journal of Democracy* 5, no. 1 (enero): 55-69.

Peralta, Gabriela x. 2023. “Gustavo Garzón, los Restrepo, Las Dolores: tres casos de desaparición forzada que aún buscan justicia en Ecuador.” *Wambra Medio Comunitario*, septiembre 01, 2023. <https://wambra.ec/gustavo-garzon-las-dolores-los-restrepo/#:~:text=Le%C3%B3n%20Febrero%20Cordero%20inici%C3%B3%20su,e-ran%20etiquetados%20como%20comunistas%20o>.

Peñafiel Valencia, Diego Fernando. El terrorismo de Estado en Ecuador: autoritarismo, seguridad y derechos humanos (1984–1988). Tesis de maestría, FLACSO Sede Ecuador, 2015. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/8940>.

Rodríguez, Sofia, 2012. Movimientos sociales, territorio e identidad: el movimiento de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo. *Geogra cando: Revista de Estudios Geograficos*, 2012 8(8). ISSN E 2346-898X.

Rossi, F. M., & Della Porta, D. (2011). Acerca del rol de los movimientos sociales, sindicatos y redes de activistas en los procesos de democratización. *Desarrollo económico*, Vol. 50, No. 200, 521-545. <https://www.jstor.org/stable/41408180>

Tarrow, S., (1999). “Estado y oportunidades: la estructuración política de los movimientos sociales”, en *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*, Madrid: Istmo, 71-100.

Tarrow, Sidney, y Charles Tilly. “Contentious Politics and Social Movements.” En *The Oxford Handbook of Comparative Politics*, editado por Carles Boix y Susan C. Stokes, 435–460. Oxford: Oxford University Press, 2007.

Vargas Yangua, Jeny E., Diego F. Peñafiel Valencia, and Ignacio A. Marchán Gavilanes. 2022. “El rol de las Comisiones de la Verdad frente a las democracias represivas de Ecuador y Perú”. *Comisiones de la verdad en los países andinos* 51 (2): 235-254. <https://doi.org/10.4000/1219i>.